

Justificación:

La atención a la diversidad es actualmente una de las preocupaciones de nuestro sistema escolar. No obstante, hay ciertos aspectos dentro de esa diversidad que parecen asfixiarse en el ámbito escolar en lugar de ser atendidas. El caso de las lenguas vernáculas ilustra bastante bien cómo un tratamiento incorrecto puede llevar a la pérdida y menosprecio de la lengua materna provocando el escarnio y el rechazo social fuera de las aulas en quien la practica. Es por ello que urge instruir al profesorado sobre la realidad lingüística que vivimos los extremeños dentro y fuera de las aulas. En este curso se conocerá un poco más la diversidad lingüística de Extremadura y cómo podemos trabajar en clase desde el respeto y la comprensión.

Objetivos:

Los objetivos que pretendemos alcanzar con este curso son básicamente conocer la realidad plurilingüe extremeña y hacer partícipes de ese conocimiento a los alumnos. Vamos a aprender a identificación y reconocer en la oralidad y en la escritura cada una de las lenguas vernáculas de Extremadura. Clave va a ser el cultivo de la tolerancia y respeto en la diversidad lingüística y cultural en las aulas, valorando el patrimonio cultural oral en cualquiera de sus manifestaciones a través de los vehículos tradicionales. Así incentivaremos el uso de las lenguas vernáculas en cualquier ámbito, sin oprimir, desprestigiar o penalizar en ningún momento su utilización como herramienta de comunicación e intercambio de ideas.

Contenidos del curso:

Tema 1: Plurilingüismo y tolerancia

- 1.1. Concepto de plurilingüismo
- 1.2. El plurilingüismo en la sociedad moderna
- 1.3. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas
- 1.4. Las lenguas de Extremadura

Tema 2: Marco legal

- 2.1. El ICESCR y el ICCPR
- 2.2. La *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*
- 2.3. La *Carta Europea de las Lenguas Minoritarias*
- 2.4. La *Constitución*
- 2.5. El *Estatuto de Autonomía*
- 2.6. La ley en Educación: LOE, LOMCE, LEEX, el *currículum* en Extremadura

Tema 3: Formación de las lenguas extremeñas

- 3.1. Estadio prerromano
- 3.2. La romanización
- 3.3. Los pueblos germánicos
- 3.4. La influencia bereber y árabe
- 3.5. La conquista por parte de los cristianos del norte: la definición de las diversas lenguas
- 3.6. Primera regresión de las lenguas extremeñas
- 3.7. Segunda regresión de las lenguas extremeñas
- 3.8. Tercera regresión de las lenguas extremeñas

Tema 4: Características de las lenguas extremeñas

- 4.1. Características comunes
- 4.2. La *fala*
- 4.3. El portugués
- 4.4. El extremeño
- 4.5. El castellano

Tema 5: La pluralidad lingüística en clase

- 5.1. La desigualdad de lenguas en la sociedad
- 5.2. Tolerancia en el aula
- 5.3. La diversidad lingüística en las aulas
- 5.4. Actividades en clase

Metodología:

Al tratarse de un curso a distancia, el método de trabajo será individual, flexible y práctico, donde cada alumno/a realizará un estudio individual del manual del curso, realizando a continuación las actividades correspondientes a dicho manual. La única limitación es la duración del mismo, de tal forma que el alumno ha de completar y **enviar todos los ejercicios antes de la fecha de finalización del curso**.

Las actividades deben enviarse, por correo electrónico al tutor asignado mediante la Plataforma de formación MOODLE. El tutor responderá a las dudas y corregirá las actividades recibidas, también en la Plataforma de Formación. **No se publicará listado de admitidos, ni listado de "alumnos aptos"**.

Podrás ver si estás admitido en el Portal de Formación PIDE (<http://www.sindicatopide.es/formacion/>), en Mis Cursos.

Consulta tus calificaciones en la Plataforma de Formación MOODLE (<http://sindicatopide.es/moodle/>).

Destinatarios y lugar de celebración

Curso a Distancia. Duración: de 30 horas. Destinado al profesorado en general (Maestros, Profesores de Secundaria...).

El curso completo estará disponible en Internet, en la Plataforma de Formación PIDE (<http://www.sindicatopide.org/moodle>). Es obligatorio que todos los alumnos posean una cuenta de correo electrónico.

Evaluación y seguimiento:

Se evaluarán todas las actividades propuestas para la realización del curso. Cada apartado del curso contiene un número de actividades que el alumno/a deberá entregar a su tutor en el plazo de tiempo que se establezca para su realización. Cada tutor se encargará de resolver las dudas que pudieran surgir durante la realización del mismo a través de correo electrónico y evaluará los resultados.

Certificación

Certificado homologado por la Consejería de Educación y Cultura de Extremadura, de **30 horas (3 créditos)** a los docentes que completen correctamente las actividades en el plazo establecido. Los **criterios de calificación**, que indican cómo se valora cada actividad, estarán expuestos en la Plataforma MOODLE en el bloque inicial.

Inscripción

1º Solamente online: en el Portal de Formación PIDE (instrucciones en Formación PIDE) <http://www.sindicatopide.es/formacion/>

2º Ingreso bancario: 20 euros (Afiliados) ó 70 euros (No afiliados) indistintamente en una de las siguientes cuentas:

- Cajalmenralejo nº 3001 - 0043 - 37 - 4310001458
- Banca Pueyo nº 0078 - 0030 - 80 - 4030002505

Debiendo incluir en observaciones **CURSO EXTREMEÑO PIDE.**, nombre, apellidos y nº de teléfono de contacto antes del inicio del curso que hay que remitir (original o copia) a la sede de Cáceres.

3º Sólo en caso de estar trabajando como docente en Extremadura: fotocopia del nombramiento o certificado del centro (Secretario).

4º Admisión: Podrás ver si estás admitido entrando en el portal o Red de formación PIDE, en Mis Cursos.

Toda la documentación **se entregará o enviará, obligatoriamente, mediante alguna de las siguientes opciones:**

- ⇒ **Sindicato PIDE.** C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D (10001 Cáceres).
- ⇒ **Fax: 927226076.**
- ⇒ **E-mail: formacion@sindicatopide.org**

Es INDISPENSABLE cumplir los requisitos anteriores para poder iniciar el curso.

Autor y coordinador: Ismael Carmona García



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

Curso a Distancia Homologado por Convenio con la Consejería de Educación y Cultura de 30 horas (3 créditos).

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D) / 927249362 y 605265589. FAX 927226076

BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4 / 924245966 y 605265543

MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta /924310163 y 655991427

PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo /927412239 y 615943168

DON BENITO: C/ Arroyazo, 1 - 1º Izquierda / 924811306

correo@sindicatopide.org -Apartado de correos nº 1- www.sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

CURSO:

“LA REALIDAD LINGÜÍSTICA EXTREMEÑA”

*Curso a Distancia Homologado por
Convenio con la Consejería de Educación,
de 30 horas (3 créditos).*

Del 13 de febrero al 7 de marzo de 2013

Inscripciones hasta el 10 de febrero de 2013



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura